ACTA DE RECIBO FINAL

TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**
CONTRATO NO. Y FECHA:	**CO1.PCCNTR.8462435 DEL 16/10/2025**
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO DE SUCRE**
NIT O C.C. NO.	890210883
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE SUCRE EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	$21,372,000,00
VALOR ADICIONAL:	$
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):	0.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ADIC.:	
PLAZO INICIAL:	54 DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	0% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	NA
NIT O C.C. DEL INTERVENTOR	NA
SUPERVISOR:	**YENNER URIBE BARON** ACTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	22 DE OCTUBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE 2025
MUNICIPIO:	SUCRE
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de abril de 2026, se reunieron YENNER URIBE BARON, en calidad de Supervisor del Departamento, y TELLEZ MARIN NELCY, quien comparece en calidad de representante legal del MUNICIPIO DE SUCRE, con el fin de suscribir la presente acta, en la cual se deja constancia de que el convenio interadministrativo no presentó ejecución durante su vigencia, en razón a que no se efectuó la incorporación presupuestal de los recursos, ni se generaron compromisos, obligaciones o pagos.

En consecuencia, no se desarrollaron actividades ni se generaron entregables asociados al objeto contractual, y los recursos fueron reintegrados en su totalidad, conforme a los soportes allegados.

I. BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$21,372,000,00,00**	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	**$0**	
VALOR EJECUTADO		**$0**
VALOR POR EJECUTAR		**$21,372,000,00,00**
SUMAS IGUALES	**$21,372,000,00,00**	**$21,372,000,00,00**

II. PAGO A REALIZAR EN EL ACTA FINAL

El valor a pagar consignado en la presente acta de recibo final es de **$0**, en razón a que, durante la vigencia del Convenio Interadministrativo, no se realizó la incorporación presupuestal de los recursos, ni se generaron compromisos, obligaciones o pagos asociados al mismo. En consecuencia, no hubo ejecución del objeto contractual, y los recursos fueron

reintegrados en su totalidad junto con los rendimientos financieros generados, conforme a la certificación expedida por la entidad correspondiente.

En ese sentido, no existe saldo pendiente por pagar al municipio, por lo cual la presente acta se suscribe únicamente como constancia de la no ejecución del convenio y como soporte para su liquidación final, en cumplimiento de la normativa vigente.

TELLEZ MARIN NELCY
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER

YENNER URIBE BARON
SUPERVISOR

Revisó: Liseth Fernanda López G / CPS -SED
Revisó: Jaime Eduardo Sánchez Ortiz / Abogado CPS-SED